



## ACTA

### DE ADJUDICACIÓN DE OFERTAS

### LICITACIÓN SUMINISTRO DE EMEL

Santiago, 1° de Febrero de 2007

En Santiago de Chile, a 1° de Febrero de 2007, don Patricio Turen Arévalo en representación del Grupo EMEL en el proceso de "Licitación Internacional Abierta para la Adjudicación de Bloques de Suministro de Energía Eléctrica del Grupo EMEL N° 1/ 2006, Segundo Proceso", de acuerdo con la Resolución Exenta N° 811, de fecha 11 de Diciembre del 2006 de la Comisión Nacional de Energía, declara lo siguiente:

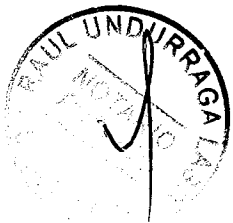
1. De acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso, siendo las 16:30 horas del día 1° de Febrero de 2007, en este domicilio Avda. Libertador Bernardo O'Higgins número 886, piso 8°, Santiago, procede a levantar el Acta de Adjudicación de Ofertas, prevista en sección 8.1 de las Bases, según se da cuenta a continuación.-

2. Nos acompaña en esta reunión el señor Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso quien certificará el resultado de este proceso.

3. El Sr. Turen declara que según lo expuesto en el Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas Económicas de fecha de hoy 1° de Febrero de 2007 a las 10:30 hrs., las Ofertas Económicas calificadas para el suministro del Grupo EMEL han sido las siguientes:

a) Bloque Base 1 Norte:

	Precio en Punto de Oferta (US\$/Mwh)
	<b>AES Gener S.A</b>
Oferta para Bloques Independientes	
Sub Bloque 1	
Sub Bloque 2	
Sub Bloque 3	
Sub Bloque 4	
Sub Bloque 5	
Sub Bloque 6	
Sub Bloque 7	
Oferta para Sub Bloques No Separables	58,951
Monto de Energía 360 Gwh/Año	



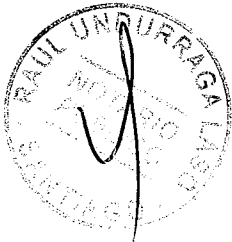
*M.S*



b) Bloque Base 2 Sur

	Precio en Punto de Oferta (US\$/Mwh)	
	AES Gener S.A	Colbún S.A
Oferta para Bloques Independientes		
Sub Bloque 1		56,50
Sub Bloque 2		56,50
Sub Bloque 3		57,50
Sub Bloque 4		57,50
Sub Bloque 5		58,50
Sub Bloque 6		58,50
Sub Bloque 7		58,50
Oferta para Sub Bloques No Separables	52,489	
Monto de Energía 770 Gwh/Año		

4. Asimismo, el Sr. Turen constata y certifica que de acuerdo al Procedimiento de Adjudicación previsto en la sección 7.3.4 de las Bases, las Ofertas que deben ser adjudicadas por el Grupo Emel son las siguiente:



Precio en Punto de Oferta (US\$/Mwh)	AES Gener S.A.
Bloque Base 1 Norte	58,951
Bloque Base 2 Sur	52,489

5. En atención a lo expuesto y a lo previsto en Bases y en Resoluciones Exentas N° 811 y 704 de la Comisión Nacional de Energía, el Grupo EMEL adjudica el suministro licitado consistente en i) Bloque Base 1 Norte correspondiente a la energía requerida para el año 2011 descontado el 50% de la energía requerida para el año 2009 (ya subastada), la cual se ha estimado en 360 (Gwh/año), por un periodo de vigencia a partir del 1° de Enero del 2010 y hasta el 31 de diciembre del año 2024 a AES Gener S.A. a un precio para la energía de 58,951 US\$/Mwh en el punto de oferta Quillota 220 KV. y ii) Bloque Base 2 Sur correspondiente a la energía requerida para el año 2011 descontado el 50% de la energía requerida para el año 2009 (ya subastada), la cual se ha estimado en 770 (Gwh/año), por un periodo de vigencia a partir del 1° de Enero del 2010 y hasta el 31 de diciembre del año 2024 a AES Gener S.A. a un precio para la energía de 52,489 US\$/Mwh en el punto de oferta Quillota 220 KV.

MES

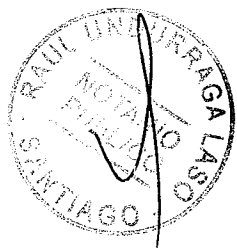


6. EMEL levanta un Acta del proceso el que es firmado por el Notario Publico y por el Responsable del Proceso.

Siendo las 17:00 horas se procede a cerrar la reunión con la firma del Acta correspondiente por parte del Responsable del Proceso y del Notario concurrente.

Patricio Turen Arévalo  
Responsable del Proceso  
Empresas Emel S.A.

25/5



Raúl Undurraga Laso  
Notario Público de Santiago N° 29  
MAC-IVER 225 - OF. 802  
TEL. 633 5225 - 638 2288  
SANTIAGO